



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NIÑEZAlbacete,
DECRETO O RESOLUCIÓN Nº

OBJETO: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N1 17/7TC Visto informe de la Intervención de Fondos, en el cual se hace constar la necesidad de incoar el oportuno Expediente de Modificación de Créditos, por Transferencias de Crédito, en el Presupuesto de 2013, con motivo de la necesidad de atender gastos ineludibles con cargo a aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se estiman insuficientes al día de la fecha, y de acuerdo con la Base 90 de las de Ejecución del Presupuesto,

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos nº 17/7TC, por Transferencias de Crédito (18.530,00 euros) en el Presupuesto de 2013, con el siguiente resumen por Capítulos:

RESUMEN POR CAPÍTULO		
TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS		AÑO 2013
CAP.	DENOMINACION	IMPORTE
1	Gastos de personal	11.000,00
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	7.530,00
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	
5		
6	Inversiones reales	
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
TOTAL		18.530,00

RESUMEN POR CAPÍTULO		
TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS		AÑO 2013
CAP.	DENOMINACION	IMPORTE
1	Gastos de personal	18.530,00
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	
5		
6	Inversiones reales	
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
TOTAL		18.530,00

SEGUNDO.- De conformidad con las citadas Bases de ejecución del Presupuesto para el presente ejercicio, la entrada en vigor del presente expediente se producirá desde la fecha de su aprobación, sin que sea necesaria la publicación ni exposición pública del mismo.



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 30/12/2013
EL SECRETARIO (accidental)
MANUEL CEBRIÁN ABELLÁN**Decreto N°2284 de 30/12/2013 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

ESTE DOCUMENTO ESTÁ FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Puede verificar su autenticidad en la dirección:

<https://www.dipualba.es/portafirmas/>

Código de acceso: CAN-QRHKPTWN4U

Hash SHA256:
Su0yU+Shrm60Sf8u6
YtCq9nbNzasGzniYEF
/UoaPAi4=